



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Subsecretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires, arbitre las medidas necesarias con el fin de que los Clubes puedan afrontar sus costos, entendiendo que no se realizan actividades y se ha tornado complejo el cobro de cuotas sociales.-

DR. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Emiliano Balbin", written over the typed name and title.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

De acuerdo a lo acontecido con la Pandemia COVID-19 (CORONAVIRUS), toda la sociedad en su conjunto se encuentra en vulnerabilidad.-

Los coronavirus son una familia de virus conocida por causar enfermedades respiratorias. La principal vía de contagio del nuevo coronavirus es persona a persona, por lo que resulta fundamental el refuerzo de medidas preventivas para disminuir sus posibilidades de circulación.-

Es fundamental que los habitantes de nuestra Provincia se quede en sus hogares, pero para esto el Estado debe hacerse cargo de que se necesitan alimentos para poder hacerlo.-

Ante esto el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires debe tomar todas las medidas necesarias que tengan como fin poder paliar estos días de aislamiento.-

Los Clubes son entidades fundamentales de la vida social de los vecinos de la Provincia de Buenos Aires. Ante la situación excepcional e inédita que nos toca vivir por la pandemia COVID-19, la actividad de estas instituciones se encuentra paralizada.-

Los establecimientos cuentan con personal a cargo y por supuesto deben pagar sus servicios, al no poder ejercer sus funciones se ven afectados económicamente, peligrando así el pago a empleados y servicios.-

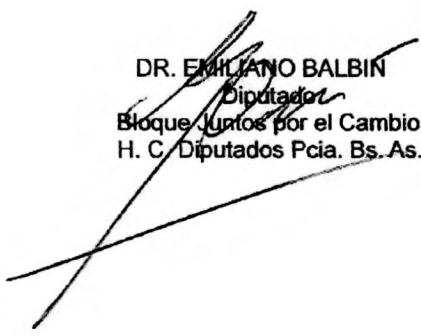
Por esta razón es que solicito al Poder Ejecutivo ver la posibilidad de ayudar a los Clubes de la Provincia a sostenerse.-

Estamos ante una emergencia inédita y debemos actuar en consecuencia.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


DR. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 525 /20 - 21



La Plata, 18 de mayo de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado autor del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.